



N° TRAMITE: 47056-0041-19 12/07/19 09:08
DOCUMENTO: Nombramiento
EXP: 33937

Cuenca, 9 de julio de 2019

Señor
ABEL DEMETRIO TIGSI ROBLES
Ciudad.

De mi consideración:

Por medio de la presente, pongo en su conocimiento que la JUNTA GENERAL EXTRA ORDINARIA DE ACCIONISTAS de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA PADETRANS S.A. en sesión realizada el día ocho de julio de dos mil diez y nueve, de acuerdo a los Estatutos de la Compañía, ha procedido a nombrarle **PRESIDENTE** por el lapso de UN año a partir de la Inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil.

Con este nombramiento usted tendrá las atribuciones de conformidad en lo dispuesto en el Artículo Trigésimo Sexto, del Estatuto de la Compañía.

Para los fines legales pertinentes, hago constar que la escritura pública en la que consta sus atribuciones fue otorgada ante la Notaria Primera del Cantón el Pan, Dr. John Ulloa Reinoso, en fecha 23 de mayo del año dos mil siete y debidamente inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Cuenca con el número de inscripción 251, de fecha 4 de junio de 2007.

De Usted muy Atentamente.

Ing. Lourdes Patricia Otavalo Landín
SECRETARIA AD-HOC
C.I. 0104171921

YO, ABEL DEMETRIO TIGSI ROBLES, acepto el nombramiento de PRESIDENTE de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA PADETRANS S.A..

Cuenca, julio 9 de 2019.

Sr. Abel Demetrio Tigsi Robles
PRESIDENTE
Céd. # 0103314134

100

100

100

100

TRÁMITE NÚMERO: 10217



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN CUENCA
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTOS

NÚMERO DE REPERTORIO:	8542
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	10/07/2019
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	1672
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA PADETRANS S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	TIGSI ROBLES ABEL DEMETRIO
IDENTIFICACIÓN	0103314134
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	UN AÑO

2. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: CUENCA, A 10 DÍA(S) DEL MES DE JULIO DE 2019

MARIA FERNANDA ASTUDILLO PESANTEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN CUENCA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: FRESNOS 1-100 Y AV. PAUCARBAMBA Y GIRASOL



1. The first part of the document discusses the importance of maintaining accurate records of all transactions and activities. It emphasizes that this is essential for ensuring transparency and accountability in the organization's operations.

2. The second part of the document outlines the specific procedures and protocols that must be followed to ensure that all records are properly maintained and updated.